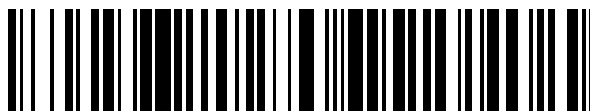


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 610 620**

51 Int. Cl.:

B65D 21/02 (2006.01)

B65D 25/28 (2006.01)

B65D 43/02 (2006.01)

B44D 3/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.04.2011 PCT/EP2011/056287**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.10.2011 WO11131702**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.04.2011 E 11715242 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.10.2016 EP 2560891**

54 Título: **Recipiente envase apilable con tapa nervada para sacarlo fácilmente de una pila deslizándolo**

30 Prioridad:

22.04.2010 DK 201070165

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.04.2017

73 Titular/es:

**SUPERFOS A/S (100.0%)
Spotorno Allé 8
2630 Taastrup, DK**

72 Inventor/es:

**NOER, TORBEN y
PUDSELYKKE, LARS**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 610 620 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente envase apilable con tapa nervada para sacarlo fácilmente de una pila deslizándolo

5 La presente invención está relacionada generalmente con envases que comprenden una tapa y un cuerpo recipiente que tiene un fondo y una pared lateral periférica con una falda periférica que tiene un canto inferior, la tapa tiene paredes periféricas opuestas erguidas que definen un surco periférico para recibir el canto superior de la pared lateral periférica, una pared periférica superior que une las dos paredes, una parte central y una pluralidad de nervaduras espaciadas erguidas dispuestas junto a y contiguas a una de dichas paredes.

Un ejemplo de un envase de este tipo se describe en la patente europea EP 1681242.

10 A menudo, un envase de este tipo con su contenido de pintura u otro fluid se presenta al consumidor apilado con varios envases idénticos sobre un palé. Aunque el envase a veces puede estar provisto de un asidero, este asidero puede no ser fácilmente accesible cuando varias pilas del envase se colocan cercanas entre sí, como será el caso cuando se apilen sobre un palé.

Como los envases rellenos de este tipo general pueden ser relativamente pesados, para el consumidor es molesto retirar un envase de una pila, dependiendo de la altura de la pila.

15 El documento US 4 700 842 describe un envase según el preámbulo de las reivindicaciones 1 y 13.

20 La presente invención tiene por objeto proporcionar un envase que sea más fácil de retirar, y esto se consigue porque las nervaduras definen rampas que tienen una superficie superior que define una cara lisa que se extiende entre la parte central de la tapa y la pared superior, la superficie superior de la pared de tapa define una continuación de la superficie superior de las rampas sin cantos erguidos sobre la tapa que restrinjan un movimiento deslizante lateral afuera de dicha tapa de un cuerpo recipiente idéntico colocado sobre la tapa, según la reivindicación 1.

25 A menudo, la proximidad de las pilas vecinas sobre un palé hace imposible que el consumidor agarre alrededor de los lados del envase con el fin de sacar un envase deseado fuera de la pila. Para facilitar además la retirada del envase, según una realización la pared lateral puede tener adicionalmente un trozo retraído de pared lateral que se extiende continuamente desde el fondo y adentro de un espacio entre el interior de la falda y el exterior de dicha pared lateral para ensanchar localmente dicho espacio para definir una parte de agarre que puede permitir que una persona inserte al menos un dedo entre dicha falda y el trozo de pared lateral.

30 La invención también está relacionada generalmente con un envase que comprende un cuerpo recipiente con una tapa con nervaduras sobre el mismo y que tiene una cara inferior y una pared lateral periférica con una falda periférica que tiene un canto inferior, hay un espacio entre el interior de la falda y la exterior de dicha pared lateral, una parte de la cara inferior es curvada o angulada hacia un trozo de pared lateral adyacente, preferiblemente a lo largo de dos o cuatro trozos opuestos de pared lateral, según la reivindicación 13.

Ahora se explicará la invención con detalles adicionales con referencia a una realización.

La figura 1 muestra dos pilas adyacentes de los envases, vistas desde el lado,

La figura 2 muestra una vista en perspectiva del envase,

35 La figura 3 muestra el proceso de deslizar un envase fuera de otro,

La figura 4 muestra una vista inferior del envase, y

La figura 5 muestra una vista agrandada en sección transversal del envase.

40 En la figura 1 el numeral de referencia 1 representa una realización de un envase de material plástico moldeado que comprende una tapa 10 y un cuerpo recipiente 20. El dibujo muestra dos pilas adyacentes de envases 1, cada pila comprende dos envases 1. Un uso de un envase de este tipo es contener pintura u otro material líquido, y dichos envases con contenido típicamente se presentarán al consumidor dispuestos en una pila relativamente alta, tal como de cinco a ocho envases 1 apilados uno encima de otro.

45 La figura 2 es una vista en perspectiva del envase 1 de la figura 1, que muestra la configuración de la tapa 10 y de una falda 25 que discurre a lo largo de la periferia de la pared lateral 22 del cuerpo recipiente 20, integral con el mismo, para proporcionar rigidización al cuerpo recipiente 20. El cuerpo recipiente 20 se configura para ser ligeramente más ancho en el extremo superior, comparado con el extremo de base en la cara inferior 28 de cuerpo recipiente, y se puede conectar un asidero (no se muestra) a la falda del cuerpo recipiente 20.

El envase ejemplar 1 mostrado en los dibujos tiene trozos opuestos de falda que discurren en cierto modo paralelos entre sí, para definir en este caso un envase 1 con un contorno casi cuadrado visto desde arriba.

Como se muestra también en la figura 2, el cuerpo recipiente 20 se configura con al menos una zona de agarre 26 para permitir que una persona agarre y sostenga el envase con sus dedos H para sacar el envase 1 lateralmente de una pila. Esto es una ventaja particular cuando se colocan pilas de envases 1 muy próximas entre sí, en cuyo caso se impide que el consumidor retire el envase agarrando alrededor de dos lados opuestos del cuerpo recipiente 20. A menudo este sería el caso cuando los envases se soportan sobre un palé.

La figura 2 muestra además como que la tapa 10 tiene paredes periféricas opuestas erguidas 11, 11' que definen de una manera convencional un surco periférico para recibir el canto superior de la pared periférica 22 del cuerpo recipiente 20 para permitir sellar el contenido del envase 1 en el mismo mediante la tapa, una pared periférica superior 18 que une las dos paredes 11, 11'. La tapa 10 tiene una parte central 12 y una pluralidad de rampas o nervaduras espaciadas moldeadas integralmente 13 dispuestas junto a y contiguas a la pared más interior 11'. Las rampas 13 se pueden disponer en una relación espaciada a lo largo de la pared entera 11' rodeando la parte central 12, o a lo largo de segmentos opuestos de la pared 11' únicamente, en la figura 2 se muestran tres de dichas rampas 13. Común a las rampas 13 mostradas en el dibujo es que su superficie superior 14 define una cara lisa que se extiende entre la parte central 12 y la pared periférica superior 18. La superficie superior 14 puede ser plana o tener una forma ligeramente curvada correspondiente en cierto modo a la forma de una parte 29 de la cara inferior 28 de cuerpo recipiente 20, que se tratará más adelante. La superficie superior de la pared 18 es lisa, y puede ser angulada para definir una continuación de la superficie superior 14 de las rampas sin transiciones abruptas. En la realización ejemplar la superficie superior de la pared 18 es horizontal y paralela a la parte central 12 e interseca la superficie superior 14 con el ángulo en el que la superficie superior 14 interseca la parte central 12.

Cambiando a la figura 3 se muestra que la cara inferior 28 de cuerpo recipiente preferiblemente tiene una parte de superficie ligeramente curvada o angulada 29 a lo largo de un trozo 22' de pared lateral (como se muestra), o preferiblemente a lo largo de dos o cuatro trozos opuestos de pared lateral. Cuando se apilan los envases 1, las rampas 13 permitirán centrar los envases 1 en la pila porque la cara inferior 28 se desliza sobre la parte central 12 sobre el inferior de los envases. Por otro lado, cuando un consumidor saca un envase seleccionado hacia fuera usando la zona de agarre 26, la superficie de parte inferior 29 se desliza sobre la superficie superior correspondiente 14 de las rampas 13 formadas sobre la tapa 10 del envase sobre la que reposa el envase seleccionado 1. Sin cantos erguidos en la tapa 10 que restrinjan este movimiento, y con un ángulo apropiado entre la superficie 14 de las rampas 13 y la parte central 12, tal como dentro del intervalo de 30°-60°, el consumidor puede deslizar el envase seleccionado 1 desde la pila sin un significativo esfuerzo de elevación que de otro modo sería necesario si la tapa 10 tuviera cantos erguidos (que deben ser superados elevando el envase) entre las rampas 13 y la parte central 12 y entre las rampas 13 y la pared más exterior 11.

Cabe señalar que cada una de las rampas o nervaduras 13 está delimitada preferiblemente por paredes laterales opuestas 14' que pueden proporcionar rigidización de la tapa 10, como es convencional para nervaduras en una tapa. En otra realización (no se muestra) la rampa 13 se puede extender continuamente a lo largo de la periferia entera de la tapa 10.

Cambiando ahora a las figuras 2 y 4, se explicará la configuración de la parte de agarre 26. Para permitir apilamiento cercano de envases 1 sobre un palé, normalmente se prefiere formar dichos envases con un contorno esencialmente rectangular, tal como un cuadrado, visto desde arriba y desde abajo. Este contorno es proporcionado por la falda periférica 25 que discurre a una distancia, tal como 3-8 mm de la pared 22 de cuerpo recipiente y que tiene un canto inferior 23. La falda 25 se une de una manera convencional con la pared 22 de cuerpo recipiente, entre otros por medio de nervaduras (algunas de las cuales se muestran esquemáticamente por el numeral de referencia 24 en la figura 2) en el espacio 30 que une el interior de la falda 25 y el exterior de la pared 22 y que se extienden parcialmente hacia el canto inferior 23 de la falda 25. A menudo, las nervaduras 24 se extenderán a medio camino a lo largo de la falda 25 hacia el canto inferior 23 de la misma.

Para permitir que el consumidor agarre manualmente sosteniendo la parte de agarre 26, como se muestra en la figura 2, según la invención el espacio 30 entre el interior de la falda 25 y el exterior de la pared 22 se hace localmente más ancho, p. ej. de 6-12 mm a un total de p. ej. 9-20 mm por la pared 22 que tiene un trozo de pared 22' que se retrae alejándose de la falda 25 hacia el interior del cuerpo recipiente 20. En la realización mostrada la pared lateral 22 se retrae en dos esquinas opuestas del cuerpo recipiente rectangular 20 que de ese modo muestra una configuración en cierto modo torcida que se ve mejor en la figura 4, los dos trozos restantes de pared lateral del cuerpo recipiente 20 son esencialmente rectos y discurren paralelos entre sí. Para permitir una liberación fácil el cuerpo recipiente 20 del molde de inyección el trozo retraído 22' de pared preferiblemente se extiende continuamente desde la cara inferior 28 y arriba hasta el espacio 30 detrás de la falda 25. Como se muestra en la vista inferior de la figura 4, la transición entre el trozo retraído 22' de pared y los trozos colindantes de la pared lateral 22 es preferiblemente lisa porque no se crean cantos afilados en la transición. Preferiblemente, la generatriz de la pared lateral 22 de cuerpo recipiente sigue una línea recta, también en el trozo(s) retraído(s) 22' de pared, por lo que en una sección transversal vertical como se muestra en la figura 5 la pared lateral entera 22 se extiende continuamente a lo largo de una línea recta; esto permite un etiquetado fácil del cuerpo recipiente 20, ya sea en un proceso de etiquetado en molde, o posteriormente en la pieza moldeada, también para una impresión fácil del cuerpo recipiente 20. Preferiblemente, la parte de agarre 26 permite que una persona inserte al menos un dedo en el espacio 30 en dicha parte de agarre 26 al menos 15 mm, preferiblemente al menos 25 mm, medidos desde el canto

inferior de la falda 25 hacia la pared periférica. Si hay presentes nervaduras 24, esta sería la distancia entre el canto inferior de la falda 25 y las nervaduras 24.

5 La falda 25 puede tener localmente como se muestra una parte colgante integral que tiene un canto inferior 27 que discurre debajo del nivel del canto 23 del resto de la falda 25 para permitir que una persona adulta inserte sus dedos incluso más hondo detrás de la falda 25 antes de que las puntas de sus dedos se encuentren con las nervaduras 24 en el espacio 30 por lo que puede sostener incluso más firmemente sobre la falda con su dedo índice y su pulgar, como se muestra en la figura 2, para elevar y sacar el envase 1 de la pila a través del movimiento ilustrado por la flecha en la figura 3. El canto inferior 27 de la parte colgante de la falda puede seguir una curva lisa, como se muestra, y la parte colgante preferiblemente discurre en el mismo plano que el resto de la falda 25. Se entenderá que cuando la generatriz de la pared lateral 22 sigue una línea recta, como se ha descrito anteriormente, la distancia 10 entre el trozo retraído 22' de pared lateral y el interior de la falda 25 será más grande en el canto inferior 27 comparado con la distancia entre el trozo de falda 25 y el trozo retraído 22' de pared en el nivel del canto 23.

15 Cabe señalar que el trozo retraído 22' de pared se puede ubicar en una esquina del cuerpo recipiente 20 únicamente, o entre dos esquinas en el mismo trozo de pared lateral; cuando los envases 1 se apilan la parte inferior 29 se deslizará lateralmente sobre las rampas 13, preferiblemente una parte de agarre 26 se ubica encima de la parte inferior 29, como se muestra en la figura 3.

20 La figura 5 muestra mediante líneas discontinuas la configuración alternativa mencionada anteriormente de la rampa 13 cuando tiene una forma curvada, y de la pared 18 cuando es angulada, y también de la parte 29 de la cara inferior 28 cuando que tiene una forma curvada. Como se muestra, ningún canto erguido detiene el envase cuando se desliza fuera de la pila, como se muestra en la figura 3.

REIVINDICACIONES

1. Un envase (1) que comprende una tapa (10) y un cuerpo recipiente (20) que tiene una cara inferior (28) y una pared lateral periférica (22) con una falda periférica (25) que tiene un canto inferior (23), dicha tapa (10) tiene
- 5 paredes periféricas opuestas erguidas (11, 11') que definen un surco periférico que recibe el canto superior de dicha pared lateral periférica (22), una pared periférica superior (18) que une dichas dos paredes (11, 11'),
- una parte central (12) rodeada por dichas dos paredes (11, 11') y
- caracterizado por
- al menos una nervadura erguida (13) dispuesta junto a y contigua a una de dichas paredes (11');
- 10 dicha nervadura define una rampa (13) que tiene una superficie superior (14) que define una cara lisa que se extiende entre dicha parte central (12) y dicha pared superior (18), la superficie superior de dicha pared (18) define una continuación de dicha superficie superior (14) de dicha rampa (13) sin ningún canto erguido que restrinja un movimiento deslizante lateral afuera de dicha tapa (10) de un cuerpo recipiente idéntico (20) colocado sobre dicha tapa (10).
- 15 2. Un envase según la reivindicación 1, dicha superficie superior de dicha pared (18) es esencialmente horizontal y esencialmente paralela a dicha parte central (12).
3. Un envase según la reivindicación 1 o 2, una pluralidad de dichas rampas (13) se disponen en una relación espaciada enteramente a lo largo de dicha una de dichas paredes (11') que rodean la parte central (12), o a lo largo de segmentos opuestos de la pared (11') únicamente.
- 20 4. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, una parte (29) a lo largo de un trozo de pared lateral de dicha cara inferior (28) es curvada o angulada hacia dicho trozo de pared lateral (22'), preferiblemente a lo largo de dos o cuatro trozos opuestos (22') de pared lateral.
5. Un envase según la reivindicación anterior, dicha superficie superior (14) es plana o tiene una forma ligeramente curvada correspondiente a la forma de dicha parte (29) de la cara inferior (28) de cuerpo recipiente (20),
- 25 o es de forma complementaria a dicha parte (29).
6. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, hay un espacio (30) entre el interior de dicha falda (25) y el exterior de dicha pared lateral (22), dicha pared lateral (22) tiene un trozo retraído (22') de pared lateral que se extiende continuamente desde dicha cara inferior (28) y a dicho espacio (30) para ensanchar localmente dicho espacio (30) para definir una parte de agarre (26).
- 30 7. El envase según la reivindicación anterior, la generatriz de dicha pared lateral (22) sigue una línea recta.
8. Un envase según la reivindicación 6 o 7, dicha parte de agarre (26) permite que una persona inserte al menos un dedo en dicho espacio (30) en dicha parte de agarre (26) al menos 15 mm, preferiblemente al menos 25 mm, medidos desde dicho canto inferior (23) hacia dicha pared periférica (18).
9. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6-8, dicha falda (25) tiene en dicho trozo retraído (22') de pared lateral una parte colgante que tiene un canto inferior (27) que discurre debajo del nivel de dicho canto (23) de la falda restante (25).
- 35 10. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6-9, dicha falda periférica (25) se une con la pared (22) de cuerpo recipiente por medio de nervaduras (24).
11. Un envase según la reivindicación anterior, dicha falda (25) tiene en dicho trozo retraído de pared una parte colgante que tiene un canto inferior (27) que discurre debajo del nivel de dicho canto (23) de la falda restante (25), la extensión hacia abajo de dicha parte colgante permite que una persona inserte sus dedos (H) relativamente más hondo detrás de la falda (25) antes de que las puntas de los dedos se encuentren con dichas nervaduras (24).
- 40 12. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6-11, dicho espacio ensanchado (30) tiene una anchura de al menos 15 mm, o al menos 18 mm, o al menos 25 mm, en dicha parte de agarre.
- 45 13. Un envase (1) que comprende una tapa (10), un cuerpo recipiente (20) que tiene una cara inferior (28) y una pared lateral periférica (22) con una falda periférica (25) que tiene un canto inferior (23), hay un espacio (30) entre el interior de la falda (25) y el exterior de dicha pared lateral (22), dicha tapa (10) tiene
- 50 paredes periféricas opuestas erguidas (11, 11') que definen un surco periférico que recibe el canto superior de dicha pared lateral periférica (22), una pared periférica superior (18) que une dichas dos paredes (11, 11'),

una parte central (12), y

caracterizado por

al menos una nervadura erguida (13) dispuesta junto a y contigua a una de dichas paredes (11);

5 una parte (29) de dicha cara inferior (28) es curvada o angulada hacia un trozo adyacente (22') de pared lateral, preferiblemente a lo largo de dos o cuatro trozos opuestos (22') de pared lateral.

14. Un envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, dicha falda periférica (25) define un contorno esencialmente rectangular, tal como cuadrado, visto desde arriba, de dicho envase (1).

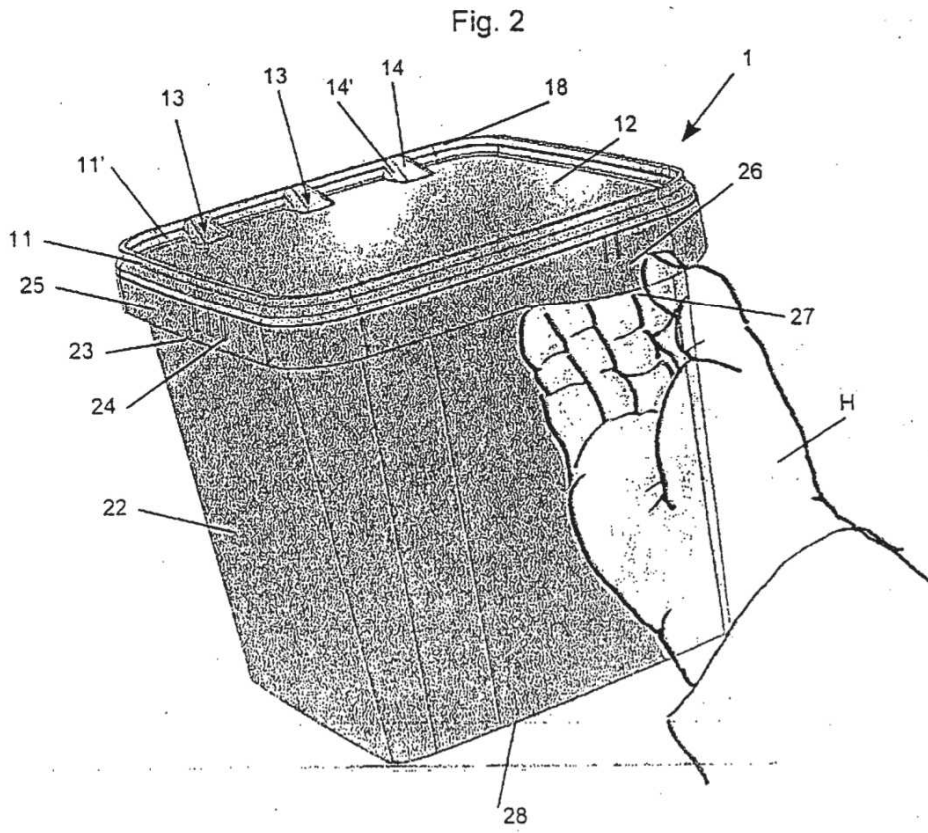
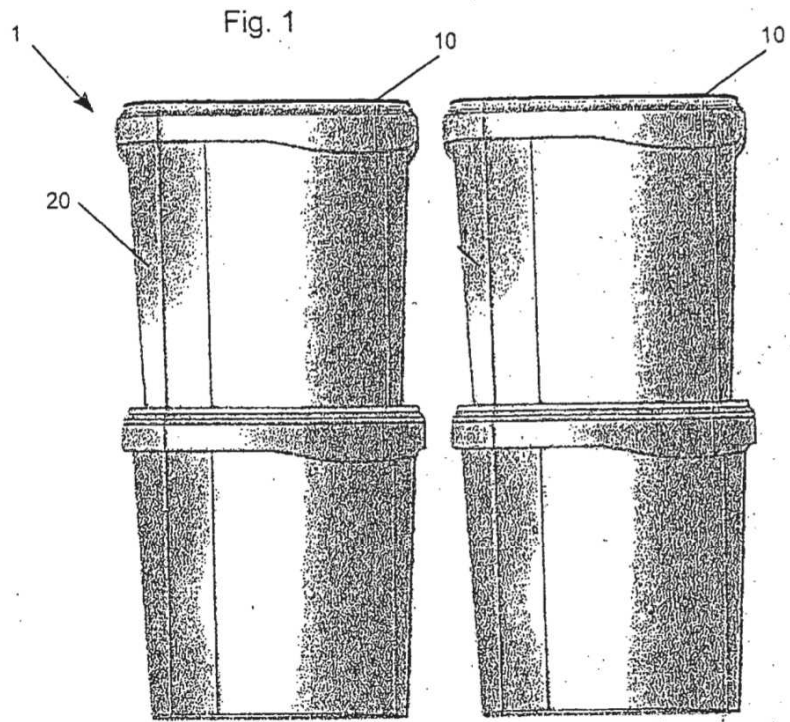


Fig. 3

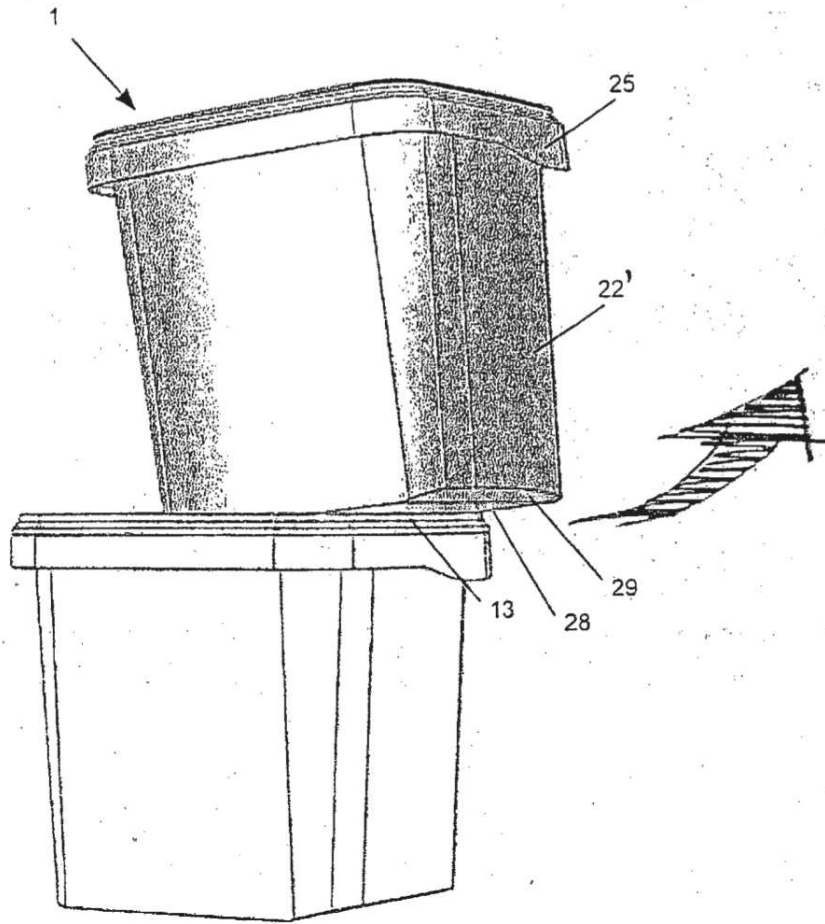


Fig.4

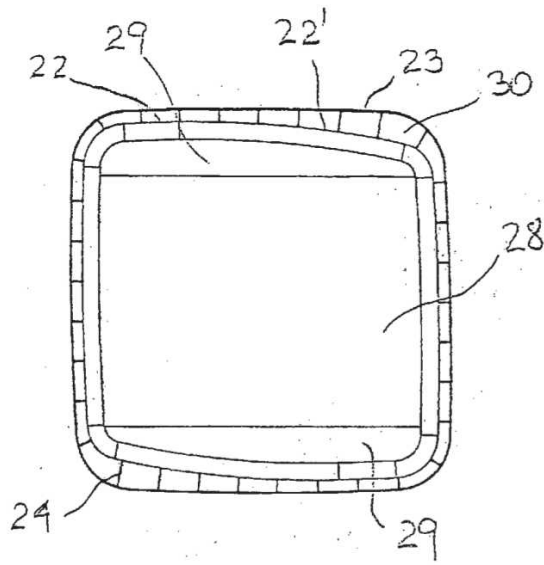


Fig.5

